# IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



#### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Caja Laboral 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Caja Laboral 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida/a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Sergio Durá Mañas

Socio - Auditor de Cuentas

20 de abril de 2011





## IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		513 761	576 627
Activos financieros a largo plazo	6	513 761	576 627
Valores representativos de deuda		_	-
Derechos de crédito	6	<u>513 761</u>	576 627
Certificados de transmisión hipotecaria		512 101	575 642
Activos dudosos		1 856	1 195
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(196)	(210)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	_
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros			<del>-</del>
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		65 549	69 423
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		33 042	34 643
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	918	673
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	32 124	33 970
Certificados de transmisión hipotecaria		31 364	32 232
Otros		66	61
Activos dudosos		242	1 426
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(21)	(251)
Intereses y gastos devengados no vencidos		473	502
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		_	
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	_
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	32 507	34 780
Tesorería		32 507	34 780
Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		579 310	646 050





## IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
A) PASIVO NO CORRIENTE		493 098	529 327
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas Series subordinadas Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros	10 10 7	493 098 492 683 438 183 54 500 260 260 155 155	529 327 526 834 472 334 54 500 468 468 2 025 2 025
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		86 577	119 156
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	•
Pasivos financieros a corto plazo Acreedores y otras cuentas a pagar Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas Intereses y gastos devengados no vencidos Deudas con entidades de crédito Intereses y gastos devengados no vencidos Derivados Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros	10 10 10	83 995 70 83 225 81 861 1 364 329 329 371 371	116 789 122 114 821 113 681 1 140 2 2 1 844 1 844
Ajustes por periodificaciones Comisiones Comisión Sociedad Gestora Comisión Administrador Comisión Agente Financiero/pagos Comisión variable – resultados realizados Otras comisiones	9	2 582 2 582 19 5 3 2 550 5	2 367 2 367 20 6 3 2 334 4
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(365)	(2 433)
Activos financieros disponibles para la venta Coberturas de flujos de efectivo Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos Gastos de constitución en transición	5	(155) - (210)	(2 025) - (408)
TOTAL PASIVO		579 310	646 050





## IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

# CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados Derechos de crédito Otros activos financieros	12	12 219 12 041 178	26 191 25 804 387
Intereses y cargas asimilados Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros	13	(9 226) (6 164) (8) (3 054)	(25 398) (12 619) (18) (12 761)
A) MARGEN DE INTERESES		2 993	793
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación Servicios exteriores	14	(3 237) (198)	(817) (198)
Tributos Otros gastos de gestión corriente Comisión de Sociedad Gestora Comisión Administrador Comisión del Agente Financiero/pagos Comisión variable – resultados realizados Otros gastos		(3 039) (105) (30) (15) (2 871) (18)	(619) (117) (33) (15) (437) (17)
Deterioro de activos financieros (neto) Deterioro neto de derechos de crédito	15	<b>244</b> 244	<b>24</b> 24
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		•	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)			_
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	16		-
RESULTADO DEL PERIODO			





## IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(404)	7 990
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones Intereses cobrados de los activos titulizados Intereses pagados por valores de titulización Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados Intereses cobrados de inversiones financieras Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito Otros intereses cobrados/pagados (neto)	1 689 11 993 (5 940) (4 526) 171 (9)	(1 678) 26 921 (18 558) (10 387) 371 (25)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas por administración de activos titulizados Comisiones pagadas al agente financiero Comisiones variables pagadas Otras comisiones	(2 824) (107) (30) (15) (2 654) (18)	(3 255) (120) (34) (15) (3 068) (18)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos Pagos de provisiones Otros	731 968 (237)	93 93 12 830
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 869)	(5 612)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización Cobros por emisión de valores de titulización Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación) Flujos de caja por adquisición de activos financieros Pagos por adquisición de derechos de crédito Pagos por adquisición de otras inversiones financieras Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Cobros por amortización de otros activos titulizados Pagos por amortización de valores de titulización Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos Pagos por amortización de préstamos o créditos Cobros derechos de crédito pendientes ingreso Administraciones públicas - Pasivo Otros deudores y acreedores Cobros por amortización o venta de inversiones financieras Cobros de Subvenciones	(2 928) 63 040 (65 968) 1 059 (208) 939	(5 895) 70 589 (76 484) 283 (208) 491
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 273)	2 378
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo Efectivo equivalentes al final del periodo	34 780 32 507	32 402 34 780





## IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

# ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	2010	2009
1 Activos financieros disponibles para la venta	_	_
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para		
la venta		
2 Cobertura de los flujos de efectivo	_	_
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1 184)	(8 724)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1 184)	(8 724)
Efecto fiscal	· ,	` -
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3 054	12 761
Otras reclasificaciones	-	
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1 870)	(4 037)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		_
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	<u>-</u>	_
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	198	198
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(198)	(198)
importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(130)	(130)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		





#### IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM CAJA LABORAL 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 4 de diciembre de 2006, con sujeción al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (iv) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (en adelante, la "Ley 44/2002)", (v) en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 30 de noviembre de 2006.

El Fondo adquirió Derechos de Crédito emitidos por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia (en adelante, el Cedente o Caja Laboral), derivados de préstamos hipotecarios, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 910.800 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 4 y 13 de diciembre de 2006, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión de administración igual al 0,0175 % anual, pagadera en cada fecha de pago, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la anterior fecha de pago. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, concedido por el Cedente (Nota 10).

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.





Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

#### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

#### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

#### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.





Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y estableció un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

#### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.





De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Su valoración posterior se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.





Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

#### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.





Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.





#### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

Porcentaie





GLASE 8.º

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

#### Tratamiento general

	i orocinaje
	•
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

#### Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.
- (ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.





- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.





El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

#### 3.9 Comisiones

#### Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios. El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.





- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

#### 3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 16).





El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

#### 3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

#### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.





Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### 3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.





GLASE 8.º

#### 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

#### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

#### a) Riesgo de mercado

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante la permuta de tipo de interés. Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.





A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

_			2010
_	Préstamos y	Instrumentos	Miles de euros
	(Nota 6)	financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados Activos dudosos	512 101 1 856	-	512 101 1 856
Deterioro	(196)	-	(196)
	513 761		513 761
ACTIVO CORRIENTE	•		
Deudores y otras cuentas a cobrar	918	-	918 31 364
Activos Titulizados Otros	31 364 66	-	66
Activos dudosos	242	-	242
Deterioro	(21)	-	(21)
Intereses y gastos devengados no vencidos	473		473
	33 042	-	33 042
_	·		2009
_	Préstamos y	Instrumentos	Miles de euros
	partidas a cobrar		
	(Nota 6)	(Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	575 642 1 195	•	575 642 1 195
Activos dudosos Deterioro	(210)	<u>-</u>	(210)
	576 627	_	576 627
ACTIVO CORRIENTE Deudores y otras cuentas a cobrar	673	_	673
Activos Titulizados	32 232	•	32 232
Otros	61	_	61
Activos dudosos	1 426	-	1 426 (251)
Activos dudosos Deterioro Intereses y gastos devengados no vencidos		- -	1 426 (251) 502

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.





La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación.

Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

#### c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

#### d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.





Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

#### 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 980 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación — Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 198 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 14), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	Miles de euros		
	2010	2009	
Al inicio del ejercicio Amortización de gastos de constitución	408 (198)	606 (198)	
Al final del ejercicio	210	408	

#### 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 4 de diciembre de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 900.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios.





El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros		
	2010	2009	
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:	513 761	576 627	
Certificados de transmisión hipotecaria	512 101	575 642	
Activos dudosos	1 856	1 195	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(196)	(210)	
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	33 042	34 643	
Certificados de transmisión hipotecaria	31 364	32 232	
Otros	66	61	
Deudores y otras cuentas a cobrar	918	673	
Activos dudosos	242	1 426	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(21)	(251)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	473	502	
	546 803	611 270	

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2010 y 2009 896 miles de euros y 657 miles de euros respectivamente, correspondientes a los intereses de la liquidación pendiente. Además, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se incluyen 22 miles de euros y 16 miles de euros, respectivamente, en concepto de intereses devengados y no cobrados de la cuenta de tesorería.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 12.041 miles de euros y a 25.804 miles de euros respectivamente (Nota 12), de los que un importe de 473 miles de euros y 502 miles de euros quedaron pendientes de cobro respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados — Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo — derechos de crédito", respectivamente.





Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 66 miles de euros y por importe de 61 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros		
	2010	2009	
Partidas a cobrar – Principal Partidas a cobrar – Intereses	49 17	40 21	
	66	61	

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros		
	2010	2009	
Saldo al inicio del ejercicio Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 15) Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio (Nota 15)	(461) (185) 429	(485) (843) 867	
Saldo al final del ejercicio	(217)	(461)	

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar durante los ejercicios 2010 y 2009 por importe de 244 miles de euros y por importe de 24 miles de euros se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 15) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

		Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro	
Hasta 6 meses Entre 6 y 9 meses	99 43	(5) (1)	
Entre 9 y 12 meses Más de 12 meses	100 1 856	(15) (196)	
ivido de 12 meses	2 098	(217)	





Al 31 de diciembre de 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euro	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	205	(36)
Entre 6 y 12 meses	1 221	(215)
Entre 12 y 18 meses	217	(38)
Entre 18 y 24 meses	663	(117)
Más de 24 meses	315	(55)
	2 621	(461)

#### 7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo nocional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo Intereses a cobrar devengados y no vencidos	(155)	(2 025)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(371)	(1 844)
	(526)	(3 869)

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 3.054 miles de euros y a un importe de 12.761 miles de euros a favor del Cedente respectivamente. Los ingresos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12). Por su parte, los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).





GLASE 8.º

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y no pagados asciende a 371 miles de euros y 1.844 miles de euros, respectivamente a favor del Cedente los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Permutas de tipo de interés	550 265	615 115

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

#### 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

		Miles de euros
	2010	2009
Cuenta corriente con Banco Sabadell, S.A. Cuenta corriente con Caja Laboral Coop de Crédito Lan Kide Aurrezkia Cuenta corriente con Banco Popular, S.A. Banco Popular, S.A.	32 178 328 32 507	34 779 
A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes	incluye:	Miles de euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<b>2010</b> 32 507	34 780

El saldo de la cuenta abierta con Banco Popular recoge la liquidez derivada de los cobros de los Derechos de Crédito mantenidos por el Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

34 780

32 507





En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 10.800 miles de euros, con cargo a los fondos obtenidos de la emisión de los Bonos de Titulización de la Serie E.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva según se define en el apartado 3.4.2.2 del Folleto de Emisión, será una cantidad igual a la mayor de las siguientes:

- La menor entre el 1,20% del saldo inicial de los Bonos Titulizados de las Series A, B, C y D; y el 2,40% del saldo nominal pendiente de los Bonos Titulizados de las Series A, B, C, y D en cada fecha de pago;
- 5.400 miles de euros.

En el ejericicio 2009 se abrió otra cuenta con el Banco Popular, para el depósito de las operaciones de swaps. Los intereses devengados por la misma, están sujetos un tipo de interés variable revisable cada mes de EURIBOR mas un margen de 0,15%, según pantalla de Reuters, página Euribor01 de las 11:00.

En esta cuenta únicamente se depositarán las cantidades resultantes del Anexo III del contrato de Permuta Financiera y los intereses devengados de la propia cuenta.

La cuenta abierta (Cuenta de Tesorería) con el Banco Sabadell, S.A. (Agente Financiero) recoge las cantidades depositadas por la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor a un mes menos un diferencial del 0,15%.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 ha ascendido a un importe de 178 miles de euros (387 miles de euros en 2009). Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados — Otros activos financieros" (Nota 12).

#### 9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones es el siguiente:

Comisión Sociedad Gestora Comisión Administrador Comisión del Agente de Financiero/pagos Comisión variable-resultados realizados Otras comisiones

	Miles de euros
2010	2009
19	20
5	6
3	3
2 550	2 334
5	4
2 582	2 367





Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).

#### 10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	260	468
Obligaciones y otros valores negociables	492 683	526 834
	492 943	527 302
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	329	2
Obligaciones y otros valores negociables	83 225	114 821
Acreedores y otras cuentas a pagar	70	122
	83 624	114 945

La totalidad de este epígrafe se encuentra totalmente expresado en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.





#### a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado para Intereses del primer periodo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 4 de diciembre de 2006 con el Cedente por los siguientes importes:

	Miles de euros				
		2010		2009	
	Limite	Dispuesto	Límite	Dispuesto	
Préstamo subordinado para Intereses del primer periodo	4 000		4 000	_	
Préstamo Gastos Iniciales	1 180	260 260	1 180	468 468	
		260		468	

- Préstamo Subordinado para Intereses del primer período

Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia, como Acreditante otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado para Intereses del primer periodo, un préstamo al Fondo (Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo) destinado a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Préstamos Hipotecarios. El importe total de dicho préstamo subordinado fue de 4.000 miles de euros.

Con fecha 24 de abril de 2008, el Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo quedó totalmente amortizado.

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 1.180 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales en cada una de las Fechas de Pago. Sin perjuicio de lo anterior, en la primera Fecha de Pago, se amortizó un importe tal que el saldo pendiente del préstamo se iguale al importe efectivamente pagado por gastos iniciales. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,5%.





Los movimientos de la amortización del Préstamo subordinado para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

		Miles de euros		
	2010	2009		
Saldo al inicio del ejercicio	468	676		
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	(208)	(208)		
Saldo al final del ejercicio	260	468		

Los intereses devengados durante los ejercicio anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 8 miles de euros y un importe de 18 miles de euros respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 1 mil de euros y 2 miles de euros quedaron pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas — Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito — Intereses y gastos devengados no vencidos".

#### - Cesión de depósito garantía swap

El importe pendiente de pago debido a la prestación de los servicios del Banco Popular por el depósito del swap, asciende al 31 de diciembre de 2010 a 328 miles de euros, no habiendo ningún importe pendiente de pago por este concepto al 31 de diciembre de 2009 (Nota 8).

#### b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

			Miles	de euros
	Valor No	Valor Nominal		Legal
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A	520 044	586 015	39	40
Bonos Serie B	10 800	10 800	39	40
Bonos Serie C	14 900	14 900	39	40
Bonos Serie D	18 000	18 000	39	40
Bonos Serie E	10 800	10 800	39	40
	574 544	640 515		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 4 de diciembre de 2006, por importe de 910.800 miles de euros (Nota 1), compuesta por cinco series de bonos: A, B, C, D y E.





Sin perjuicio de las reglas establecidas en el apartado 4.9. del Folleto de Emisión, tanto en el pago de los intereses como en el de principal, los Bonos de la Serie E se encuentran subordinados a los de la Serie D, los Bonos de la Serie D se encuentran subordinados a los de la Serie C, los Bonos de la Serie C se encuentran subordinados a los de la Serie B y los Bonos de la Serie B se encuentran subordinados a los de la Serie A.

• La Serie A está compuesta por 8.563 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 856.300 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 15 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de principal e intereses se produjo el día 24 de abril de 2007 conforme al apartado 4.8.8 del Folleto de Emisión.

Estos bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Derechos de Crédito conforme a las reglas de distribución de la cantidad disponible para amortizar entre las series A, B, C y D que se recogen en el apartado 4.9.6. del Folleto de Emisión que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.

• La Serie B está compuesta por 108 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 20 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de intereses se produjo el día 24 de abril de 2007 conforme al apartado 4.8.8 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie B estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme a las reglas de distribución de la cantidad disponible para amortizar entre las series A, B, C y D que se recogen en el apartado 4.9.6. del Folleto de Emisión, que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B. Los bonos de la Serie B comenzarán su amortización cuando se cumplan las condiciones para la amortización a prorrata, de modo tal que la relación entre el saldo nominal pendiente de la Serie B y el saldo nominal pendiente de los Bonos A, B, C y D se mantenga en el 2,40% o porcentaje superior más próximo posible. En caso de no producirse las mencionadas condiciones para la amortización a prorrata, la primera amortización parcial de los bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los bonos de la Serie A en su totalidad.

• La Serie C está compuesta por 149 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 14.900 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 35 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de intereses se produjo el día 24 de abril de 2007 conforme al apartado 4.8.8 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie C estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme a las reglas de distribución de la cantidad disponible para amortizar entre las series A, B, C y D que se recogen en el apartado 4.9.6. del Folleto de Emisión, que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C.





Los bonos de la Serie C comenzarán su amortización cuando se cumplan las condiciones para la amortización a prorrata, de modo tal que la relación entre el saldo nominal pendiente de la Serie C y el saldo nominal pendiente de los Bonos A, B, C y D se mantenga en el 3,31% o porcentaje superior más próximo posible. En caso de no producirse las mencionadas condiciones para la amortización a prorrata, la primera amortización parcial de los bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los bonos de la Serie A y B en su totalidad.

• La Serie D está compuesta por 180 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 18.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 55 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de intereses se produjo el día 24 de abril de 2007 conforme al apartado 4.8.8 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie D estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme a las reglas de distribución de la cantidad disponible para amortizar entre las series A, B, C y D que se recogen en el apartado 4.9.6. del Folleto de Emisión, que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie D mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie D. Los bonos de la Serie D comenzarán su amortización cuando se cumplan las condiciones para la amortización a prorrata, de modo tal que la relación entre el saldo nominal pendiente de la Serie D y el saldo nominal pendiente de los Bonos A, B, C y D se mantenga en el 4% o porcentaje superior más próximo posible. En caso de no producirse las mencionadas condiciones para la amortización a prorrata, la primera amortización parcial de los bonos de la Serie D tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los bonos de la Serie A, de la Serie B y de la Serie C en su totalidad.

• La Serie E está compuesta por 108 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 350 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de intereses se produjo el día 24 de abril de 2007 conforme al apartado 4.8.8 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie E se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma serie. La amortización de dichos bonos no se efectuará con cargo a la cantidad disponible para amortizar, y se realizará en cada una de las fechas de pago antes mencionadas, por un importe igual al que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 24 de octubre de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

a) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10 por ciento del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.





- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.
- d) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Derechos de Crédito.

En el ejercicio 2010 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 65.971 miles de euros (76.485 miles de euros en 2009).

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

	·		Miles de euros
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.10
D 0 : 4	500.045	(05.074)	500.044
Bonos Serie A	586 015	(65 971)	520 044
Bonos Serie B	10 800	-	10 800
Bonos Serie C	14 900	-	14 900
Bonos Serie D	18 000	_	18 000
Bonos Serie E	10 800	-	10 800
	640 515	(65 971)	574 544
			Miles de euros
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
D O-sta A	000 500	(70.405)	500.045
Bonos Serie A	662 500	(76 485)	586 015
Bonos Serie B	10 800	-	10 800
Bonos Serie C	14 900	-	14 900
Bonos Serie D	18 000	-	18 000
Bonos Serie E	10 800	-	10 800
	717 000	(76 485)	640 515

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 6.164 miles de euros y a un importe de 12.619 miles de euros respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 1.364 miles de euros y un importe de 1.140 miles de euros están pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".





La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

		Fitch			Moody's	
	2010	2009	Inicial	2010	2009	Inicial
Bonos Serie A	AAA	AAA	AAA	Aaa	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	AA+	AA+	AA	Aa2	Aa2	Aa2
Bonos Serie C	A+	A+	A+	A1	A1	A1
Bonos Serie D Bonos Serie E	BBB+ CCC	BBB+ CCC	BBB+ CCC	Baa3 Ca	Baa3 Ca	Baa3 Ca

#### c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

		Miles de euros		
•	2010	2009		
Otros acreedores y cuentas a pagar	70	122		
	70	122		

#### 11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7) Gastos de constitución en transición (Nota 5)	(155) (210)	(2 025) (408)
	(365)	(2 433)





### 12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

		Miles de euros
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6) Otros activos financieros	12 041 178	25 804 387
	12 219	26 191

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 178 miles de euros y por importe de 387 miles de euros, respectivamente (Nota 8).

### 13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Mi	les de euros
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10) Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	6 164 8	12 619 18
Otros pasivos financieros (Nota 7)	3 054	12 761
	9 226	25 398

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por los intereses netos devengados por las permutas financieras por importe de 3.054 miles de euros y por importe de 12.761 miles de euros, respectivamente.

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo subordinado para Gastos Iniciales por importe de 8 miles de euros y 18 miles de euros respectivamente.





### 14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

		Miles de euros
	2010	2009
Servicios exteriores (Nota 6)	198	198
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente Comisión de la Sociedad Gestora Comisión del Administrador Comisión del Agente Financiero/pagos Otros gastos	105 30 15 18 168	117 33 15 17
Otros gastos de explotación Comisión variable – resultados realizados	2 871	437
	3 237	817

### a) Servicios exteriores

En relación con la información relativa al 31 de diciembre de 2009, se ha procedido a efectuar una reclasificación en la misma a efectos de homogeneizar su presentación con la efectuada en el ejercicio 2010. Dicha reclasificación no afecta al epígrafe "Otros gastos de explotación" en su conjunto, pasándose el importe de los gastos iniciales presentado en el apartado de "Otros gastos" a "Servicios exteriores".

El epígrafe de "Servicios exteriores" presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 198 miles de euros en ambos casos, correspondientes a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

### b) Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,0175% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro, que en todo caso no podrá ser inferior a 10 miles de euros.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 105 miles de euros y de 117 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 19 miles de euros y 20 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones — Comisión Sociedad gestora" (Nota 9), respectivamente.





GLASE 8.º

### c) Comisión de Administración del Cedente

La Entidad Cedente (Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia) por los servicios de custodia, administración y gestión de cobro de los préstamos hipotecarios percibe una remuneración que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 30 miles de euros y 33 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 5 miles de euros y 6 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente – Comisión Administración" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administración" (Nota 9), respectivamente.

### d) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco de Sabadell, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Agencia Financiera, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros en ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 3 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente – Comisión agente financiero" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 9), respectivamente.

### e) Comisión Variable

El Cedente (Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia) tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable, que se calcula como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Certificados más los rendimientos de las Cuentas de Tesorería y Reinversión; menos (ii) todos los restantes gastos del Fondo, incluidos los intereses de cualquier financiación del mismo, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Préstamos Hipotecarios que integran su activo.

Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se encuentran pendientes de pago 2.550 miles de euros y 2.334 miles de euros respectivamente por este concepto (Nota 9).

Durante el ejercicio 2010 se ha devengado una comisión variable por importe de 2.871 miles de euros y se han producido pagos por importe de 2.654 miles de euros.





### f) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2010 un importe de 18 miles de euros (17 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) por diversos conceptos.

### 15. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Mil	es de euros
	2010	2009
Valores representativos de deuda Derechos de crédito Derivados	- 244 -	- 24 -
Otros activos financieros		_
	244	. 24
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6) Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6) Otros	(185) 429 	(843) 867
	244	24

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros se presenta en la Nota 6.

### 16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Certificados de transmisión hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.





### 17. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

### 18. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

### 19. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

# TIMBRE DEL ESTADO



# CLASE 8.º

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

S051 CUADRO A	Situaci	Situación actual		Situación cierr	Situación cierre anual anterior		Situaci	Situacion hicial	
Informacion relativa a los activos cedidos al fondo	n° de activos vivos	importe	importe pendiente	n° de activos vivos	Importe pendiente		n° de activos vivos	import	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	1000	0,0030	000 000	15703	0,0000	0,00 0120	O CHARACTER OF THE COLUMN TO T	0 0150	00'0
Certificados de transmisión hipotecaria	000Z 7.80Z	7.804 0031 5	545.543.000,00	0061 8.210	8.210 0091 610.413.	610.413.000,00 0121	****	9.972 0151	900.000.000,000
Préstamos hipotecarios	8000	0032	00'0	0062	, 0092	0,00 0122	e-2017	0 0152	00'0
Cédulas hipotecarias	2000	. 0033	00'0	2003	6600	0,00, 0123	0	0153	00'0
Préstamos a promotores	. 5000	0034	00'0	2064	9094	0,00 0124	0	0154	00'0
Préstamos a PYMES	7000	9800	00'0	9900	9600	0,00 0126	0	0 0156	00'0
Préstamos a empresas	8000	7600	00'0	0067 (	, 0097	0,00 0127	0	0 0157	00'0
Préstamos Corporativos		8600	00'0	9900	8600	0,00 0128	0	0158	00'0
Cédulas territoriales		6500	00'0	6900	6600	0,00 0129	0	0159	00'0
Bonos de tesorería		86	0,00 00,0	.070	0100	0,00 0130	0	0460	00'0
Deuda subordinada	0012	0041	. <u>/00</u> 00'0	0771	, 0101	0,00 0131	0	0 0161	00'0
Créditos AAPP	0013	0042		0072	0102	0,00 0132	0	. 0162	00'0
Préstamos consumo	0014	0043	00'0	0073	0.0103	0,00 0133	•	0163	00'0
Préstamos automoción	0015	0044	00'0	0074	, 0104	0,00 0134	0	0164	00'0
Arrendamiento financiero	.0016	0045	00'0	0075 (	, 0105	0,00, 0135	0	0165	00'0
Cuentas a cobrar	. 2100	9700	00'0	0076	0106	0,00 0136	0	990	00'0
Derechos de crédito futuros	0018	0047	00'0	) ///00	. 0107	0,00 0137	0	0167	00'0
Bonos de titulización	.0019	90048	00'0	0078	0.0108	0,00 0138		0168	00'0
Olros	00200	0049	6200 100'0	6200	0109	0,00 0139		0 0169	00'0
Total	0021 7.80	7.804 0050 5	545.543.000,000 0080		8.210 0110 610.413.	610.413.000,00, 0140	9.972	9.972 0170	900.000.000,00

## OK5427384







S051 CUADRO B					
Movimiento de la cartera de activos titulizados /	Situ	Situación actual	situacio	situacion cierre anual	
Tasa de amortización anticipada				anterior	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	.0200	-33.191.000,00 0210	210	-28.404.000,00	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-31.680.000,00 0211	71	-42.781.000,00	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del	0202	-354.457.000,00 0212	212	-289.587.000,00	
Fondo			er, ern		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos	0203	0,00 0213	213	00'0	
incorporados en el período (1)					
Importe pendiente cierre del período (2)	0204	545.543.000,00 02/14	714	610.413.000,00	
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205	5,41 0215	215	6,47	

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### က

# TIMBRE DEL ESTADO

# GLASE 8.º



CUADRO C			anoduj	Importe de impagados			
Impagados	n° de activos	hud	cipal intereses of	s ordinarios	Total Princip	Pincipal pendiente no	Deuda Total
TIES	0700	88, 0710	19.000,00 0720	5.000,00 0730	24.000,00 0740	6.816.000,00 0750	6.840.000,00
2 meses	70/0	28 0711	16.000,00 0721	7.000,00,0731	23.000,00 0741	2.448.000,00 0751	2.471.000,00
3 meses	2020	12 0712	14.000,00 0722	5.000,00 0732	19.000,00 0742	1.090.000,00 0762	1.109,000,00
6 meses	0703	5 0713	5,000,00 0723	3.000,00, 0733	8.000,00 0743	409.000,00 0763	417.000,00
12 meses	2070	9 0714	34.000,00 0724	14.000,00 0734	48.000,00 0744	824.000,00 0754	872.000,00
De 12 a 18 mases	90,00	1 0715	6,000,00 0725	4.000,00 0735	10.000,00 0745	159.000,00 0755	169.000,00
meses a 2 años	0706	0, 0716	0,00 0728	0,00 0738	0,00 0748	0,00	86,0
3 años	7070	4 0717	43.000,00 0727	44.000,00 0737	87.000,00,0047	505.000,000, 0757	592.000,00
3 años	9020	1 0718	3.000,00 0728	5.000,00 0738	8,000,00 0748	40.000,00 0758	48.000,00
	9020	148 0719	140.000,00 0728	87.000,000,0738	227.000,00 0749	12.291.000,00 0759	12.518.000,00

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

			р әиодиј	rporte de Impagados					
Impagados con garantía real	n° de activos	brinc	pal interese	Intereses ordinarios	Total Principa	hincipal pendlente no De		Valor garantfa 9	% deuda/v.tasación
Hasta 1 mes	0770	88 0780	19,000,000,01	5.000,00,0800	24.000,00,0810	6.816.000,00 0820	6.840,000,00; 0830	14.027.000,00 08	(0) 48,76
De 1 a 2 mases	. 077.1	28 0781	16.000,00 0791	7.000,00,000.7	23.000,00 0811	2.448.000,00, 0821,	2.471.000,00 0831	4.257.000,00 08	14 58,05
De 2 a 3 rreses	0772	12 0782	14.000,00 0792	5.000,000 0802	19.000,00 0812	1.090.000,00 0822	1,109.000,00 0832	2.024.000,00 08	12 54,83
De 3 a 6 rreses	0773	5 0783	5.000,00,003	3.000,000:0803	8,000,00 0813	409.000,00 0823	417.000,00 0833	610.000,00	68'39
De 6 a 12 mases	0774	9, 0784	34,000,00 0754	14,000,000; 0804	48.000,000 0814	824,000,00 0824	872.000,00 0834	1.476.000,00 08	59,09
De 12 a 18 meses		1, 0785	6.000,00 0795	4.000,000 0605	10.000,00 0815	159.000,00 0825	169.000,00 0835	371.000,00	5 45,47
De 18 meses a 2 años	0776	0 0786	9670 00'0	9080 00'0	0,00 0416	9730 00'0	0,00 0835	80 00'0 80 00'0	00'0
De 2 a 3 años		4 0787	43,000,00 0797	44.000,00 0807	87.000,00 0817	505.000,00 0827	592,000,00 0837	699.000,000	17. 84,68
Más de 3 años	22200	11: 0788	3.000,00 0796	5.000,000 0808	8,000,00 0818	40.000,00 0828	48.000,00 0838	100.000,00	48,05
Total		48 0769	140.000,00 0799	87.000,000 0809	227.000,00 0819	12.291.000,00 0828	12.518.000,00 0839	23.564.000,00 08	53,12

				ᄪ	nporte Impagado	e		Princips	ncipal pendlents		
Total Impagados (1)	N° de activos	F	ncipal	Intereses	ordinarios	_	otal	90	no vencido	Den	Deuda Total
Hasta 1 mes	89 00.00	07.10	15.000	0720	6.000	0230	21.000	0740	6.007.000	02.0	6.028.000
De 1 a 2 meses	0701	07.11	11.000	0721	8.000	1670	19,000	176	2.142.000	. 0351	2,161,000
De 2 a 3 meses	0702 12	0712	14.000	22.0	7.000	0732	21,000	0742	1.388.000	0752	1,409,000
De 3 a 6 meses	0703	0713	9,000	0723	9.000	. 0733	18,000	0743	697,000	0753	715,000
De 6 a 12 meses	9704	07.14	10.000	0724	12.000	4.5	22,000	0744	539,000	0754	561,000
De 12 a 18 meses	0706	07.15	20,000	0725	24,000	0735	44,000	07.45	453,000	0755	497.000
De 18 meses a 2 años	0706	07/16	15,000	97.56	42.000	0736	57,000	0746	448.000	0756	505,000
De 2 a 3 años	0707	07.17	14.000	0727	36.000	0737	50.000	0747	294.000	. 0757	344,000
Más de 3 años	- 0708	07.18		.0728	•	0738	,	0748	٠	0758	
Total	0709 120	© 0719	108.000	0728	144,000	0739	252,000	0749	11.968,000	0789	12.220.000



# 0,03

# CLASE 8.º

tass de fallido (2				PEDSCIPIC	SEDECION CIPILIO BRIDE BRIGHON				Cacenario inciai		_
	fasa de recuperación	lasa recuperación	lasa de acikos	tasa de fafrio	tasa de recuperacion	nd lasa recuperación	tasa de activos	tase de falidos	s (asa recuperación		lasa de recuperacion
000	0000	00'0	200	0,00 00,00	0,00,0956	in the	٥	00:1012	0,00 1030	\$105 00.0	00'0
0,17	37,37	0905 52,47	6260	1788	0,20,0888	raprir	0 000 0000	£101 00'	)B) .00'0	0,00 1049	00'0
5.1	86	00'0	_	200 000	0,00,000,00,0	0,00 00,00	_	, 4101 to .c.	200 00'0	0,00 1050	00'0
800	00'0	00'0 2000	m**	. E760 .00°	1990 00'0	er:	0 2001 00'0	5)00 1015	000 1003	0,00 1051	00'0
	000	00'0	9280	5,00 DR44	2960 00'0		3998	1016		0,00 (dez	00'0
000	000	00'0	1080	0,00 0945	590 000	000 000	777	1,00:1017	0.00 ints	0,00 T063	000
000	000	00'0 0'00			) mago 00'0	eres	0,00 1000	101,00,	0,00 1036	1501 00'0	00'0
000	86	00'0	No.			000 000		B101 00's	0,00, (037	000	0,00
000	) 00'0 ) 198	0,00	0830	100 000	\$900,000	gress	00,1002	0001-000	1000 1004	990, 00'0	00'0
00'0	000	00'0 0'00			,7990,00,0	9.55	***	1251,000	0,00,1030	1000	00'0
000	000	00'0	***	0960 000	9960 000	000 0000	277	ZZD) 00'(	00'00 (1940)	000 (036	00'0
00'0	000	00°0 8H80		\$50 00°C	5960,000	35.0		,00 toza	0,00 1041	6901 00'0	00'0
000	000	00'0	, mo		0,00 00,00	000 000	_	,000 (total	0,00 1042	0001 00'0	00'0
000	00'0	00'0 2190	2000	ESB0 00'	0,00 (0971)	200	0 (00)	570) 00'0	0,00 > 1043	1991, 00,0	00'0
800	000	00'0	- R. Co	P\$60_00°	2480,000	72	0 1008 00,0	100, 1028	100.00	2901 00'0	00'0
800	800	00'0	0637	9960 000	0,00 0873		00 100B	. 200 da21	0,00 (1045)	1203 00.0	000
00'0	8.0	00'0	900	\$580 00'0	0,00 00,0	~	0,001,000,000	100° (028	0,00; 1046	0,00 tage	000
000	0000	00'0	5556	7550 000	ELED 00'0	100 000	1011	6201 000	0,00	0.00 1068	000

_		Stuaci	Stuaction actual				Situación cierre anual anterior	unterfor	_		Ecen	Escenario hichi		
tasa	tana de activos t	tase de falido	lasa de recuperación	ación lasa recuperación	L	fasa de acilvos tasa	tasa de falido tasa d	tasa de recuperacion tasa	fasa recuperación	tasa de activos	tasa de fallidos	fasa recuperación		lasa de tecuperacion
0980	0'00 0668	0°0	0,0868	P000 00'0	2260 00'0	OF60 00'0		00'0	8,0	000	1012 0,00	1000 W	\$100° 00'0	0,
<b>58</b>	0,37,0969	.0.	7 0887		52,47, 0923	0,41 0841	0,20 0889	86.68	S000 00'0	D) 00'0	0,0	) BI (	0,00 1049	00'0
2530	0,00,00,00	8	9990 0	9060 00'0	0,00 0924	0,00 0942		00'0	000	0,000	0,0	2001 00	0,00 1050	00
<b>138</b>	1,180 00,0	8		0,00 0007	\$260 00'0	000 OO	1980 00'0	8,0	8,	05 00'0 26	0,0	000 1003	0,00 1051	00'0
38	0.00	80		9060 :00'0	9280 00'0	000	2960 00'0	00'0	000	0.0	00	5 26	0,00 (052	00
18	6780 00,0	000	, 1690 O	6060 00'0	0,00,0027	0,00 0945	C300 00'0	000 0041		000	1017	500 inds	0,00 TOES	0.0
<b>888</b>	M290 00'0	000		0,00,0010	0,00,0928	9750 00'0		7860 00'0		00'0		9031.00	1504 :00:0	0,0
7280	000,0012	000		1,00,00,0	87.80 00'0	2,00 0047	6000	0000		01 00'0	0'0 0'0	, (m)	6500 00'0	00
999	9780 00'0	00'0	) DESP.	0,00 0912	000 000	9760 00'0	1400	4960 00'0		800	000	70 100g	990, 00.0	00
8590	T190 00'0	00'0		0,00 0913	0,00 0031	0,00	1960 00'0	86		000	tarist	0,00,1030	0,00 105T	00'0
990	0,00	00'0		0,00 0014	2000 00'0	000 000		0,0		000	0,0	0 (040	0,00 (058	00
<b>58</b> 0	9,00 OB 78		7200 00,0	0,00 t 0915	6500 00:00	00'00 G984	6960,000			000	****	20 1041	0,00 to	00
ESA D	0,00 0680	00'0		9)00 00'0	PS 000	0,00,0052	0,00 00,0	00'0	****	8.	NA CO	261	0.00 1000	0,
8	0.00 0881	800	9890 0	2380 00'0	0,00, 0836	ES60 00'0	1,580 00,0	860		00'0	107030	0 (043	1901, 00,0	00
8	20.0	800		91.50 00'0	0,00,0038	P\$60,00°0	2480 00'0	800		0.0	~~:	101	0,00, 1062	0,0
990	00'0	00'0		6,00 00,0	0,00 0637	9960 00'0	E780 00,0	1880 00'0	•	00'0	*****	201.00	0.00 toka	0.0
<b>898</b>	00'0	000		0,00 00,00	9000 00'0	9580 00'0	P.280 00'0	00'0		0,000, 1010, 0,00, 10	1078	0,00; 1046	0,00 tole4	0.0
- Page -	STATE OF CO.	5	6000	· www.wo	9000	1400 000	- Marie	The state of the s		800	m		1904	2

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS



S051 CUADRO E		Situación actual	actual		Situación cierre anual anterior	anual anter	힏		Situacion inicial	jaj
Vida residual de los activos cedidos al fondo	n° de activos vivos	os vivos	importe pendiente	n° de a	n° de activos vivos	importe	mporte pendiente	n° de activos vivos		importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	72,00 1310	310 221.000,00 1320	1320	52,00	30	245,000,00 1340	40	0 1350	00'0
Entre 1 y 2 años	1301	94,00	311 978.000,00 1321	(321	71,00	ž	640.000,00 1341	Ŧ	0 1351	00'0
Entre 2 y 3 años	1302	155,00	312 2.262.000,00 1322	(322	107,00	32	1.703.000,00 1342	42	12 1352	433.000,00
Entre 3 y 5 años	1303	319,00	313 7.189.000,00	1323	292,00	æ	6.765.000,000 13	\$	73 1353	2.703.000,00
Entre 5 y 10 años	1304	1.206,00 131	314 44.445.000,00	1324	1.127,00 1:	¥	43.021.000,00 13	.4	598 1354	32.866.000,00
Superior a 10 años	1305	5.958,00 131	315 490,449,000,00 1325	1325	6.561,00 1335	 SEC	558,039.000,00	45 9.1	9.189*1355	863,998.000,00
Total	1306	7.804,00 1318	316 545.544.000,00 1328	1328	8.210,00 1336	90000	610.413.000,00 13	46 9.6	9.972 1356	900'000'000'006
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,94		. 1327	18,80		. 43	47	22	
		Situación actual	n actual		Situación cierre anual anterior	anual anter	jōj		Situacion Inicial	jaj
Antiquedad	Años	SC			Años			Años		
Antigüedad media ponderada	0630	7,80		0832	6,83		8	34	4	1

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

2







52 CUADRO A				Situación actual			Situack	Situación cierre anual anterior			s	Situacion Inicial	
•	denominación serie Nº pasívos	Nº pasivos	nominal unitario	Importa pendiente	vida medie de		Nº pasivos nominal unitario	imports pendients	vida medie de	Nº paskos	Nº pasivos nominal unitario	Importe pendiente	vlda medie de
		enitdos			tos pasivos	emitdos			los pasívos	enitidos			los pasivos
		9000	. 0002	6000	- 000	9000	-9000	7000	9000	8000	0070	D800	0800
	ES0347565006	8.563		520.044.000,00	0 4,57	8,563		586.015.000,00	3,72	8.563	100.000,00	856,300,000,00	5,94
consensor fractional decision and contraction	ES0347565014 10	10		10.600.000,00	0 5,67	106	3 100,000,00	10.800.000,00	4,87	108	100.000.00	10.800.000,00	9,7,2
0	ES0347565022 149	14	ľ	14.900.000,00	5,66	**	9 100.000,00	14,900,000,00	4,86	149	100,000,00	14.900.000,00	12'6
)	ES0347565030 18	18	100,000,00	18,000,000,00	0 5,67	180	00,000,001	18,000,000,00	4,87	180	100,000,00	18,000,000,00	7.8
Characteristic And Anthonists continued to	E ES0347565048 1	10	00,000,001	10,800,000,00	0 6,46	108	9 100.000,00	10.800.000,00	5,53	108	100.000,00	10,800,000,00	10,5
		0008 9.10		8025 574.544.000,00	6	8045 9.106	906	640.515.000,00		B085 9.108	910	910.800.000,00	

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS







3052 CUADRO B										mporte	mporte pendiante	
Serie	denominación serie Grado d	Grado de	Indice de	Margen T	po aplicado	hdice de Margen Tipo aplicado base de calculo de	e das	Intereses	Principal no vencido	Pincipal	htereses	Total pendiente
		subordinación referencia	n referencia			intereses	acumulados	Acumulados		impagado	Impagados	
		9950	0966	0266	0866	0666	1666	£666	P666	9666	2666	8656
	ES0347565006	SS.	EUR3M	0,15	1,18		5 67	1.122.000,00		٦		5
ES034756	ES0347565014	\$	EUR 3M	0,20	1,23	365	5 67	24.000,00				
ES034	ES0347565022	S	EUR 3M	0,35	1,38	365	29 67	38.000,00		0	00'0	14.900.000,00
en en er geste filmat de plant i de effect en	ES0347565030	S	EUR3M	0,55	1,58	365	5 67	52.000,00	معسدية لمنتسدية		00'0	18.000.000,00
make a second se	ES0347565048	S	EUR 3M	3,50	4,53	392	5 67	90,000,00	00,000,000,000,00	00'0	00'0	10.800.000,00
otal				-				9228 1.326.000,0	00 9085 574.544.000,00 90	0 9095 0,00	9105 0,00 9	115 574.544.000,00

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

FALTA CUADRO 2009

\_





# 0,03 EUROS

U	Ů.	H	S	-	Ö	a CI
m			1			

S052 CUADRO C	U	•		Situación actual	actual			Situación cierre anual	irre anual	
		•	Amortización principal	n principal	hter	intereses	Amortizacion principa	orincipal	Inte	ntereses
Serie	denominación serie Fechafinal	Fecha final	pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos acumilados pagos del periodo Pagos acumilados	Pagos acumulados	pagos del periodo	Pagos	pagos del	Pagos acumulados
		. 7290	7300	7310	7320	7330	7340	.7350	7360	7370
¥	ES0347565006	24/04/2049	65,971,000,00	336.256.000,00	4.9	8		76.484.000,00 270.285,000,00 16.668.000,00	16.668.000,00	82.042.000,00
B ES0347565(	ES0347565014	24/04/2049	00'0	0,00	Commence of the Commence of th	1.315.000,00	00'0	00'0		1.214,000,00
0	ES0347565022	24/04/2049	00'0	00'0		1.903.000,00	00'0	00'0	417.000,00	1.739.000,00
D	D ES0347565030 24/04/2049	24/04/2049	00'0	0,00	Proprietal Section Control	The state of the s	00'0	00'0	540.000,00	2.206.000,00
E ES0347565048	ES0347565048	24/04/2049	000	00'0	462,000,00	2.713.000,00	00'0	00'0	649.000,00	2.251,000,00
Total			7305 65.971.000,00	7315 336,256,000,00	7325 5.940.000,00	7335 95.392.000,00	7305 65.971.000,00 7316 336.256.000,00 7325 5.940.000,00 7335 95.392.000,00 7345 76.484.000,00 7355	73555 0,00	7365 0,00	0,00 7375 89.452.000,00

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS





IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S052 (	S052 CUADRO D			Calificación		
Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de	Agencia de	Situacion actual	Situación cierre	Situación inicial
		calificación crediticia	calificación		anual anterior	
		3310	0666,	3350	3360	3370
¥			FCH	AAA		AAA
A	ES0347565006	04/12/2006				
B	li .	29/06/2010			AA+	AA
8	ES0347565014	04/12/2006	MDY	Aa2	Aa2	
O	<b>S0347565022</b>	04/12/2006		<b>A</b> +	A+ A+	
	<b>-S0347565022</b>	Casa Anna Anna Anna	MDY	A1	A1	A1
0	Ĕ	04/12/2006	ě ·	_	BBB+	+888
0	ES0347565030	and the reserve of the second		9 9	Baa3	Baa3
m m		04/12/2006		<b>300</b>		300
	E ES0347565048	04/12/2006	MDY	8		පි

### 19

# IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

# **ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresado en Euros)

S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)	Situac	Situación Actual	Situación cierre anualr
I. importe del Fondo de Reserva u otras majoras equivalentes     2. Porcentale que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes,	0020	1.98 1020	1.
sobre el total de activos titulizados		****	
3. Exceso de spread (%)	0040	0.85 1040	₩.
4. Permuta financiera de Intereses (S/N)	.0020	S 1050	₩.
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0,000	1070	0
6. Otras permutas financieras (S/N)	0800	1080	0
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez	.0000	0.00 1090	O.
8. Subordinación de series (S/N)	0110	S 1110	<u>_</u>
9. Porcentaje del Importe pendiente de las series no subordinadas sobre el Importe	0120	90,51 1120	91.
pendiente del total de bonos		-	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0.00 1150	o o
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0.00 1160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías	0170	0.00 1170	·o
financieras adquiridas			
13. Otros (S/N)	0180	1180	Ö

1.56 1.00 0.00 0.00 1.00

CLASE 8.º

10800000.00

NIF Denominación - 1210 -	F-20022109 1220 CAJA LABORAL POPULAR COOPERATIVA DE C	. 7240	- 1250 -	- 1260	- (270
0200	0210	0230	0240	0250	0260
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias Contraparte del Fonde de reserva u otras mejoras equivalentes (5)	Permutas financieras de tipos de interés	reminias mancieras de upos de cambio Otras permutas financieras	Contraparte de la Línea de Liquidez	Entidad avalista	Contraparte del derivado de crédito

CRÉDITO

0,03

0.00

0.00



# 0,03 EUROS

C	A	5	-	8	دا د
		1	Į.		

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

8.05.4 Circunstancias especificas establecidas contractualmente en el fondo	idas contrac	tualmente en el fond	0		importe impagado acumulado	mulado		Pato		
		Mesos impago	Das impago	Situ	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Pariodo antarlor	Ultima	ref. folisto
Activos Morosos por impagos con abgüedad igual o superfor a     Activos Morosos por obras rezones     Total Morosos		00200	3, 00300 i	0, 0100 0110 0120	1.081,000,000   0200 0,00   0210 1.081,000,000   0220	1,364.0	0,00 0300 0,00 0310, 0,00 0320	0,20 D400 0,00 D410 0,20 O420	0,24,1130,0,26 0,00,1130,0,00 0,24,1140,0,26,1280	
3. Activos Falfidos por impagos con antigüedad tgual o superfor n 4. Activios Falfidos por otras razones Total Fallidos	1	12 10500 12 00700	2 : 0000 0000	0 0130 0140 0150	947,000,001 0230 0,00 0240 947,000,00 0250	978.00 0.878	0,00 0350	0,17 0480 0,00 0440 0,17 0460	0,17,1160 0,19 0,00 1160 0,00 0,17,1200 0,19,1290	0,17,1160 0,19 0,001 1(e) 0,00 0,17,1200 0,19,1250 Apartado 4.9.3 de la laba de Vabres
						Ratio				
Otros Ralios relevantes	vantes		Situación actual	Peri	Periodo anterior	Utima fecha de pago		ref, follsto		
Dotación del Fondo de Reserva * Que el SIAP PH no felidos sea igual o mayor al 10 Saido hidal de ba PH	ldo hicial de los	£	0/60 0/70 0/80 0/80	00,00 0280 0,00 0280 0,00 0280 0,00 0280	100,00 coeo 84,16 corro 0,00 coeo 0,00 coeo		100,000 GAGO. Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores 82,65 GATO. Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores 0,000 GAGO. 0 0,000 GAGO. 0	de la Nota de Valores de la Nota de Valores		
Triquers		elimine.		% Actual	Úffra fecha pago		ref. foleto		i	
Amortización secuencial: series B	ISIN ES0347565014	0500	1,50	0,20	0540 0,26	,	0560 Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores (Chi)	H)	2000	
2	ES0347565022	2	00,1	0,20	0,26		Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores (Cht)	<b>3</b>		
D ES0347565030	ES0347565030	0	0,75	0,20	0,28	6 Apartado 4.9.6	Apartado 4.9.6 de la Nota de Vabres (Chil	0,20 0,28 Apartado 4,9,5 de la Mota de Vabires (Chi)		
Oferimiento/postergamiento intereses; series ISN B	ISIN ES0347565014		100	.55.404.403,28	0548 -55.404.403,28	8 Apartado 3.4.6	0568 Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional			
CC ESOS CONTRACTOR CON	ES034756502	2	agreed wed	-44,574,810,20	-44.574.810,20		6	ACTION OF THE PROPERTY OF THE		
D	ES0347565030	0	00'0	-29.628.332,63	-29.628.33		Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional			
No reducción del Fondo de Reserva		0612	1,00 0632	0,20 0552	0,2	0,26 0572 Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional	2 del Módulo Adicional			
OTROS TRIGGERS		0513		6223	0863		683			

# FALTA CUADRO 2009



# IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS



C	2000000	A	S	E	8.
(3)		lø	(B)		

S055 CUADRO A		Situación actual	actual	Situació	n cierre a	Situación cierre anual anterior	-51	Situacion Inicia	Inicial
Distribución geográfica activos titulizados	n° de		importe pendiente	n° de	impo	importe pendiente	n° de	imp	importe pendiente
Andalucia	0400	1 0426	36.000,00 0452	52	1 0478	39.000,00,000	<b>3504</b>	7 0530	441.000,00
Aragón	0401	289 0427	22.401.000,00 0453	orarene	307 0479	25.480.000,00 0505		375 0531	36.489.000,00
Asturias	0402	2 0428	140.000,00 0454	¥	2 0480	160.000,00 0506	3506	3 0532	331,000,00
Baleares	0403	0 0429	0,00 0455	55	1.0481	70.000,00 0507	2090	1 0533	81.000,00
Canarias	0404	2 0430	132.000,00 0456	56	2 0482	137.000,00 0508	3508	2 0534	208.000,00
Cantabría	0405	34 0431	2.697.000,00 0457		35 0483	2.917.000,00 0509		47 0535	4.667.000,00
Castilla-León	0406	2.052 0432	2.052 0432 145.471.000,00 0458		2.121 (0484)	159.230.000,00 0510		2.519 0536	223.539.000,00
Castilla La Mancha	0407	0 0433	0,00 0459	59	1 0485	80.000,00 0511	J511	1 0537	89.000,00
Cataluña	0408	108 0434	7.756.000,00 0460		116 0486	8.699.000,00 0512		143 0538	12.829.000,00
Ceuta	0409	0 0435	0,00 0461	9	0 0487	0,00 0513	513	1 0539	150.000,00
Extremadura	0410	4 0436	305.000,00 0462	62	4 0488	336.000,000 0514	)514	4 0540	379.000,00
Galicia	8 1	0 0437	0,00 0463	63	0 0489	0,00 0515	<b>3515</b>	0 0541	00'0
Madrid	0412	69 0438	5.770.000,00 0464	**************************************	76 0490	6.447.000,00 0516	*************	101 0542	11.029.000,00
Meiilla	0413	0 0439	0,00 0465	65	0 0491	. 0,00 0517	7517	0, 0543	00'0
Murcia	0414	1 0440	48.000,00 0466	.66	2 0492	115.000,00 0518	0518)	2 0544	146.000,00
Navarra	0415	1.477 0441	103,689,000,00 0467		1.548 0493	116.813.000,00 0519		1.903 0545	174.947.000,00
La Rioja	0416	214 0442	12.498.000,00 0468		220 0494	13.925.000,00 0520		262 0546	20.813.000,00
Comunidad Valenciana	0417	3 0443	146.000,00 0469	69	4,0495	294.000,00 0521		4 0547	343.000,00
País Vasco	0418	3.548 0444	244.455.000,00 0470	70 3.77	3.770 0496	275.670.000,00 0522	3522 4.59	4.597 0548	413.521.000,00
Total España	0419.	7.804 0445	545.544.000,00 0471 8.210 0497	71 8.2	0.0497	610.412.000,00 0523	3523 9.97	9.972 0549	900.002.000,00
Otros países Unión Europea	0420	0 0446	0,00 0472	72	0.0498	0,00 0524	3524	0 0550	00'0
Resto	0422	0 0448	0,00 0474	74	0 0200	0,00 0526	<b>3526</b>	0 0552	00'0
Total general	0425	0425 7.804 0450	545.544.000,00 0475 8.210 0501 610.412.000,00 0527 9.372 0553 900.002.000,00	75 8.2	10,0501	610.412.000,00	<b>3527</b> 9.97	2 0553	900.002.000,00









Situación inicial	nº de Importe pendente en Importe pendente en	0620 9.972 0626 900.000,000,00 0631 900.000,000,00	7290	0622 (0628 (0633)	0628	0624	0625  9.972	
Situación cierre anual anterior	n° de Importe pendente en Importe pendiante en	0600 8.210 0606 610.413.000,00,0611 610.413.000,00	0601 0607 0612	0602 0608 0613	0603 0609 0814	0604	0605 8210	
Situación actual	n° de importe pendiente en importe pendiente en	0571 7.804 0577 545.543.000,00 0583 545.543.000,00	0572 0578 0584		0574 0580 0586		0576 7.804	
S055 CUADRO B	Divisa / Activos titulizados nº de impo	Eiro - EUR	EUU Dólar - USD	Japón Yen - JPY	Reino Uhido Libra - GBP	Otras	Total	

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

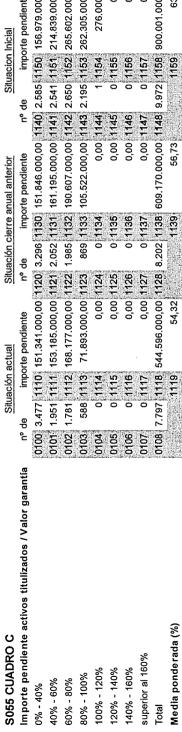




0,03

EUROS

# CLASE 8.º



IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ADRO C	Sitt	Situación actual	ıctual	Situación	cierre a	Situación cierre anual anterior		Situacio	ituacion Inicial	
pendiente activos titulizados / Valor garantía	n° de	impo	importe pendiente	n° de	impo	importe pendiente	e L	n° de im	importe pendiente	
	0100 3.477	1110	0100 3.477 (110 151.341.000,00 1120 3.296 1130 151.846.000,00 1140 2.585 1150 156.979.000,00	120 3.296	1130	151.846.000,00	1140	2.585 115	156.979.000,00	
.0	0101 1.951		0101 1.951 1111 153.185.000,00 1121 2.052 1131 161.195.000,00 1141 2.541 1151 214.839.000,00	121 2.052	1131	161.195.000,00	1141	2.541 115	214.839.000,00	
. 9	0102 1.781	1112	1,781 1112 168.177.000,00 1122 1.985 1132 190.607.000,00 1142 2.650 1152 265.602.000,00	122 1.985	1132	190.607.000,00	1142	2.650 115	265,602,000,00	
%	0103 588 1		113 71.893.000,00 1123	123 869	1133	105.522.000,00	1143	2.195 115	869 1133 105.522.000,00 1143 2.195 1153 262.305.000,00	
%0	0104 0	1114	0,00 1124	124 0	1134	00'0	<u>+</u>	1.15	276.000,00	
%0	0105 0	1115	0,00 1125	125 0	1135	00'0	1145	0 115	00'0	
%0	0106 0	1116	0,00 1126	126 0	1136	00'0	0,00 1146	0 115	00'00	
160%	0107 0	1117	0,00 1127	127 0	1137	00'0	0,00 1147	0 115	00'0	
	0108 7.797	1118	1108 7.797 1118 544.596.000,00 1128 8.202 1138 609.170.000,00 1148 9.972 1158 900.001.000,00	128 8.202	1138	609.170.000,00	1148	9.972 115	900.001.000,00	
nderada (%)		1119	54,32		1139	<b>96,73</b>	15.	1159	9, 63,67	





0,03

EUROS



CLASE 8.º

### 2,17 Tipo de 1405 7.804 1415 545.543.000,00 1425 0,71 Margen 490.394.000,00 8.371.000,00 1.651.000,00 134.000,00 144.000,00 42.413.000,00 261.000,00 2.175.000,00 Rendimiento índice del período Número de Importe pendiente Indice de referencia CLEUR100 **IRPHCEta** RPHCE SEC. EURH MIB3 MIBH MIB6

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S055 CUADRO D

FALTA 2009







IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

S055 CUADRO E	တျ	Situación actua	actual	Situac	ión cierre	Situación cierre anual anterior		Situacion Inicial	nicial
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	n° de	impo	importe pendiente	nº de activos		importe pendiente	e n° de		importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0 1521	00'0	0,00 1542_bis	0 1563	***************************************	0,00 1584	2:1605	00'0
1% - 1,49%	1501 2	20 1522	2.213.000,00	1543	2 1564	**********	161.000,00 1585	0 1606	00'0
1,5% - 1,99%	1502 2.44	5 1523	502 2.445 1523 190.912.000,00	1544	1,993 1565	65 164.270.000,00 1586	,00 1586	0 1607	00'0
2% - 2,49%	1503 4.61	4.618 1524	312.884.000,00	1545	4,246 1566	56 314.519.000,00 1587	,00 1587	0,1608	00'0
2,5% - 2,99%	1504 66	666 1525	36.527.000,00	1546	1.248 1567	67 80.601.000,00,1588	00 1588	57 (609)	6.191.000,00
3% - 3,49%	1505 3	39 1526	2.249.000,00	1547,	310 1568	58 21.831,000,00 1589		537 1610	50.852.000,00
3,5% - 3,99%	1506	7 1527	503.000,00	1548	129 1569	engenwyjet	9.301.000,000,1590 2.6	2.648 4611	252.379.000,00
4% - 4,49%	1507	4 1528	105.000,00	1549	119 1570	300000	8.657.000,00 1591 5.676 1612	376 1612	511.269.000,00
4,5% - 4,99%	1508	5 1529	149.000,00	1550	55 157	÷	4.255.000,000 1592 1.0	1.011,1613	76.901.000,00
5% - 5,49%	1509	0 1530	00'0	1551	98 15	1572 6.190.000,00 1593	,00 1593	37 1614	2.114.000,00
5,5% - 5,99%	1510	011531	00'0	1552	5 15	573 157.000	157.000,000 1594	5 1615	247.000,00
6% - 6,49%	1511	0,1532	00'0	1553	4 15	1574 394,000	394.000,00,1595	1 1616	47.000,00
6,5% - 6,99%	1512	0 1533	00'0	1554	1 1575	75 78.000,00	,00,1596	0 1617	00'0
7% - 7,49%	1513	0 1534	00'0	. 1555	0.15	1576 0	0,00 1597	0 1618	00'0
7,5% - 7,99%	1514	0.1535	00'0	1556	0 1577		0,00 1598	0 1619	00'0
8% - 8,49%	1515	0 1536	00'0	1557	0 15	1578 0	0,00 1599	0 1620	00'0
8,5% - 8,99%	1516	0 1537	00'0	1558	0 1579		0,00 (600)	0 1621	00'0
9% - 9,49%	15/7	0 1538	00'0	1559	0 15	1580 0	0,00 1601	0 1622	00'0
%66'6 - %5'6	1518	0 1539	00'0	1580	0 15	1581 0	0,00 1602	0 1623	00'0
Superior al 10%	1519	0 1540	00'0	1561	0 15	1582 0	0,00 1603	0 1624	00'0
Total	1520 7.80	4 1541	520 7.804 1541 545.542.000,00	1562	8.210 15	8.210 1583 610.414.000,00 1604		972 1625	9.972 1625 900.000.000,00
Total de interés medio ponderado (%)		9542	2,10	4	96	9584 0	00'0	1626	4,09





0,03

EUROS

	Situacion cierre Situacion Inicial	Porcentaje CNAE Porcentaje CNAE	2030 0,5   2060 0,3   2040 100 2050 0   2070   100 2080 00000
	Situación actual	Porcentaje CNAE	2010 100 2020 00000
S055 CUADRO F		Concentración	Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector:

IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

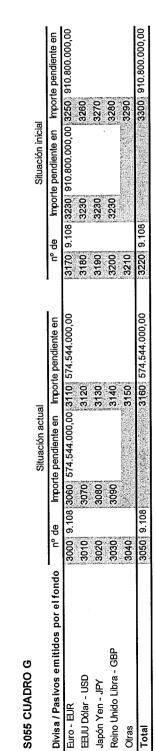


# IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

# **ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresado en Euros)





CLASE 8.º



0.03

EUROS





### IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### **INFORME DE GESTIÓN DE 2010**

(Expresado en Euros)

### 1. Antecedentes.

IM CAJA LABORAL 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 4 de diciembre de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2774/2006, agrupando 9.972 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 899.999.992,86 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 4 de diciembre de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 910.800.000 euros, integrados por 8.563 Bonos de la Serie A, 108 Bonos de la Serie B, 149 Bonos de la Serie C, 180 Bonos de la Serie D y 108 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA y Aaa para los Bonos A, de AA y Aa2 para los Bonos B, de A+ y A1 para los Bonos C, de BBB+ y Baa3 para los Bonos D y de CCC y Ca para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y de Moody's Investors Service España, S.A respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 13 de Diciembre de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 30 de noviembre de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de Préstamos Hipotecarios concedidos por el Cedente para la adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caja Laboral Popular ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de octubre de 2049.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.





La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

### 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:





Variables	Inicial	Actual (31/12/10)
Número de préstamos vivos	9 972	7 804
Saldo vivo (euros)	900 000 000	545 542 539
Saldo medio de los préstamos	90 253	69 906
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	294 780	267 917
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,03%	0,05%
Concentración deudor (25 principales deudores)	0,81%	1,16%
Número de préstamos en mora +90 días	0 .	13
Saldo préstamos en mora +90 días	0	1 080 997
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,20%
Número de préstamos fallidos	0	7
Saldo de los préstamos fallidos	0	947 264
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,17%
Antigüedad de la cartera (meses)	47	94
Vencimiento medio de la cartera (meses)	260	215
Último vencimiento de la cartera	20 de marzo de 2046	21 de octubre de 2046
Tipo de interés medio aplicado	4,09	2,10
Diferencial medio aplicado	0,59	0,71
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	57,31%	56,08%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	63,67	54,34

<sup>\*</sup> Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa

### 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	856 300 000	520 043 835	1,175%	0,150%	1,025%	24-01-11	Trimestral	Aaa/AAA	Aaa/AAA
Serie B	10 800 000	10 800 000	1,225%	0,200%	1,025%	24-01-11	Trimestral	Aa2/AA	Aa2/AA+
Serie C	14 900 000	14 900 000	1,375%	0,350%	1,025%	24-01-11	Trimestral	A1/A+	A1/A+
Serie D	18 000 000	18 000 000	1,575%	0,550%	1,025%	24-01-11	Trimestral	Baa3/BBB+	Baa3/BBB+
Serie E	10 800 000	10 800 000	4,525%	3,500%	1,025%	24-01-11	Trimestral	Ca/CCC	Ca/CCC
Total	910 800 000	574 543 835					- •		





### 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2010 se sitúa en el 0,20% del saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en los meses de enero y septiembre (0,26%) decreciendo desde ese punto hasta el 0,20% de final de 2010.

La cartera presentó una tasa de fallidos del 0,17% frente a una tasa de 0,20% del ejercicio anterior. Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por deudor donde los 25 principales deudores suponen un 1,16% del saldo vivo no fallido de la cartera.

### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 54,32% que compara con un ratio de 63,67% en la Fecha de Constitución del Fondo.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2010, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la Fecha de Constitución del Fondo.
- 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago Fondo la media de la Referencia Interbancaria a un año, ponderada por el Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos que revisan en cada mes inmediato siguiente al de publicación de cada de los Euribor Hipotecario a 1 Año tomados en consideración, aplicada al nocional del swap.

En cada Fecha de Pago, el Fondo recibe el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado en el mes en el que dicho Periodo de Cálculo se inicia aplicado al nocional del swap.

El Nocional de la Permuta Financiera de Intereses será para cada uno de los meses naturales igual a la media del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en ese mes.





### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (3 4 7 2 10 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caja Laboral	F1 / P-2 / - / -	A+/A3/-/-	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3 4 4 2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1 / -	A/A2/A/-	Calificación a corto mínima de F1 /P1
Cuenta Reinversión (3 4 4 1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1 / P-1 / A-2 / R1	A / Aa3 / A- / AA	Calificación a corto mínima de F1 /P1
Agente Financiero (3 4 7 1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1/-	A/A2/A/-	Calificación a corto mínima de F1 /P1
Administrador de los préstamos (3 7 2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caja Laboral	F1 / P-2 / - / -	A+/A3/-/-	-

A 31 de diciembre de 2010, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Con fecha 28 de julio de 2009 Banco Popular Español se subrogó en las obligaciones de Caja Laboral Popular como proveedor de la Cuenta de Reinversión.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a A3/P-2 desde A1/P-1 de Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito - Lan Kide Aurrezkia ("Caja Laboral Popular") el 15 de Junio de 2009 por MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S A, Caja Laboral Popular procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses Como resultado, Caja Laboral Popular contrató con Banco Popular Español, S A, una Cuenta de Depósito Swap.

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2010

### 4.1. Amortización anticipada

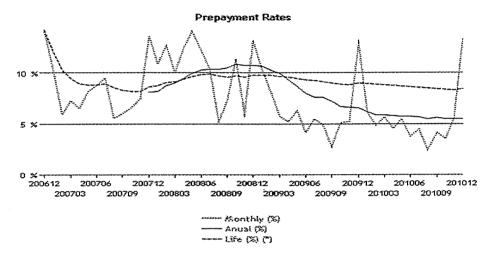
La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2010 fue del 5,50%.





CLASE 8.º LANGUAGE MARKET

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:

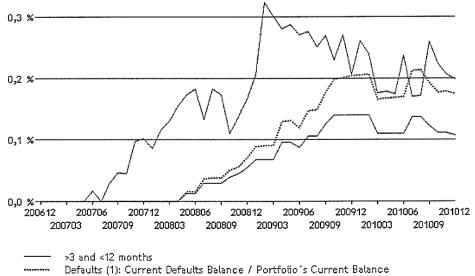


### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 0,20% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 0,17% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,11% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.







GLASE 8.ª

### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31 de diciembre de 2010 es del 2,10%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A	586 015 327,25	520 043 834,50	65 971 493	11,26%	4 979 127,61	1,175%
Serie B	10 800 000,00	10 800 000,00	0	0,00%	101 909,88	1,225%
Serie C	14 900 000,00	14 900 000,00	0	0,00%	163 198,21	1,375%
Serie D	18 000 000,00	18 000 000,00	. 0	0,00%	233 550,00	1,575%
Serie E	10 800 000,00	10 800 000,00	0	0,00%	462 271,32	4,525%
Total	640 515 327,25	574 543 834,50	65 971 493	-	-	-

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2010 no existe ningún importe pendiente debido y no pagado.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 30 de Junio de 2010, Fitch Ratings revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de AA a AA+, emitidos por el Fondo.

Esta actuación de la Agencia de Calificación ha sido comunicada a la CNMV como "Hecho Relevante" durante el ejercicio 2010.

### 5. Generación de flujos de caja en 2010

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante 2010 han ascendido a 77 millones de euros, siendo 65 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 12 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3 4 6 1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3 4 6 3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).





### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2010, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 8 939 804,11 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4 413 318,37 euros El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 4 526 485,74 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 10 800 000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 era de 10 800 000,00 euros, que es el nivel mínimo requerido por las Agencias de Calificación para dicha fecha.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	856 300 000,00	95,14%	6,06%	520 043 834,50	92,25%	9,67%
Serie B	10 800 000,00	1,20%	4,86%	10 800 000,00	1,92%	7,75%
Serie C	14 900 000,00	1,66%	3,20%	14 900 000,00	2,64%	5,11%
Serie D	18 000 000,00	2,00%	1,20%	18 000 000,00	3,19%	1,92%
Serie E	10 800 000,00	1,20%		10 800 000,00	1,92%	
Fondo de Reserva	10 800 000,00	1,20%		10 800 000,00	1,92%	

### 6.4. Triggers del Fondo

### Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2010, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4 9 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.





### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3 4 6 4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

### 7. Perspectivas del Fondo

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,30%.
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses.





		BONO A			BONO B	
	Saldo Nominal			Saldo Nominal		
Fecha	Pendiente	Principal	Intereses	Pendiente	Principal	Intereses
25/10/2010	520.043.834,50			10.800.000,00		
24/01/2011	500.812.792,21	19.231.042,29	1.544.593,94	10.800.000,00	0,00	0,00
25/04/2011	478.653.203,92	22.159.588,29	1.492.274,01	10.800.000,00	0,00	0,00
25/07/2011	457.318.746,31	21.334.457,61	1.410.754,25	10.800.000,00	0,00	0,00
24/10/2011	436.763.093,55	20.555.652,76	1.333.087,84	10.800.000,00	0,00	0,00
24/01/2012	416.935.295,79	19.827.797,76	1.301.490,37	10.800.000,00	0,00	0,00
24/04/2012	398.683.860,70	18.251.435,09	1.228.876,13	10.596.249,36	203.750,64	203.750,6
24/07/2012	382.035.932,99	16.647.927,71	1.175.100,49	10.153.778,76	442.470,60	442.470,6
24/10/2012	365.988.185,95	16.047.747,04	1.138.365,22	9.727.260,84	426.517,92	426.517,9
24/01/2013	350.527.175,67	15.461.010,28	1.090.583,68	9.316.335,96	410.924,88	410.924,8
24/04/2013	335.627.127,52	14.900.048,15	1.021.822,79	8.920.322,64	396.013,32	396.013,3
24/07/2013	321.277.851,53	14.349.275,99	989.197,76	8.538.946,56	381.376,08	381.376,0
24/10/2013	307.462.564,22	13.815.287,31	957.343,40	8.171.762,76	367.183,80	367.183,8
24/01/2014	294.162.855,14	13.299.709,08	916.155,37	7.818.280,92	353.481,84	353.481,8
24/04/2014	281.367.763,65	12.795.091,49	857.498,82	7.478.212,68	340.068,24	340.068,2
24/07/2014	269.051.429,49	12.316.334,16	829.326,55	7.150.869,00	327.343,68	327.343,6
24/10/2014	257.203.063,28	11.848.366,21	801.753,69	6.835.961,52	314.907,48	314.907,4
26/01/2015	245.801.856,93	11.401.206,35	783.086,35	6.532.940,52	303.021,00	303.021,0
24/04/2015	234.829.828,14	10.972.028,79	700.624,66	6.241.323,24	291.617,28	291.617,2
24/07/2015	224.268.566,46	10.561.261,68	692.147,29	5.960.626,92	280.696,32	280.696,3
26/10/2015	214.118.243,15	10.150.323,31	682.813,62	5.690.849,40	269.777,52	269.777,5
25/01/2016	204.361.218,43	9.757.024,72	631.093,10	5.431.527,36	259.322,04	259.322,0
25/04/2016	194.982.678,31	9.378.540,12	602.321,42	5.182.264,44	249.262,92	249.262,9
25/07/2016	185.968.322,58	9.014.355,73	574.662,93	4.942.678,32	239.586,12	239.586,1
24/10/2016	177.311.043,95	8.657.278,63	548.117,63	4.712.586,48	230.091,84	230.091,8
24/01/2017	168.996.627,84	8.314.416,11	528.337,10	4.491.605,52	220.980,96	220.980,9
24/04/2017	161.009.403,96	7.987.223,88	492.629,39	4.279.318,56	212.286,96	212.286,9
24/07/2017	153.342.179,39	7.667.224,57	474.561,46	4.075.538,76	203.779,80	203.779,8
24/10/2017	145.990.672,63	7.351.506,76	456.921,68	3.880.151,64	195.387,12	195.387,1
24/01/2018	138.934.760,63	7.055.912,00	435.000,40	3.692.618,28	187.533,36	187.533,3
24/04/2018	132.169.476,85	6.765.283,78	405.029,90	3.512.809,08	179.809,20	179.809,2
24/07/2018	125.676.924,62	6.492.552,23	389.530,87	3.340.251,00	172.558,08	172.558,0
24/10/2018	119.454.877,56	6.222.047,06	374.459,99	3.174.880,32	165.370,68	165.370,6
24/01/2019	113.496.570,90	5.958.306,66	355.963,91	3.016.519,92	158.360,40	158.360,4
24/04/2019	107.786.077,46	5.710.493,44	330.874,32	2.864.746,44	151.773,48	151.773,4
24/07/2019	102.307.726,95	5.478.350,51	317.687,30	2.719.140,84	145.605,60	145.605,6
24/10/2019	97.061.947,52	5.245.779,43	304.842,80	2.579.718,24	139.422,60	139.422,6
24/01/2020	92.033.753,92	5.028.193,60	289.258,14	2.446.081,20	133.637,04	133.637,0
24/04/2020	87,223,659,93	4.810.093,99	271.275,84	2.318.236,20	127.845,00	127.845,0
24/07/2020	82.623.616,33	4.600.043,60	257.061,26	2.195.975,88	122.260,32	122.260,3
26/10/2020	0,00	82.623.616,33	251.580,94	0,00	2.195.975,88	2.195.975,8





		BONO C		BONO D			BONO E		
Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
25/10/2010	14.900.000,00			18.000.000,00			10.800.000,00		
24/01/2011	14.900.000,00	0,00	51.787,93	18.000.000,00	0,00	71.663,40	10.800.000,00	0,00	123.532,56
25/04/2011	14.900.000,00	0,00	52.014,41	18.000.000,00	0,00	72.036,00	10.800.000,00	0,00	124.641,72
25/07/2011	14.900.000,00	0,00	51.448,21	18.000.000,00	0,00	71.253,00	10.800.000,00	0,00	123.286,32
24/10/2011	14.900.000,00	0,00	50.883,50	18.000.000,00	0,00	70.470,00	10.800.000,00	0,00	121.932,00
24/01/2012	14.900.000,00	0,00	52.014,41	18.000.000,00	0,00	72.036,00	10.800.000,00	0,00	124.641,72
24/04/2012	14.569.842,82	330.157,18	51.448,21	17.660.415,60	339.584,40	71.253,00	10.596.249,36	203.750,64	123.286,32
24/07/2012	13.961.446,02	608.396,80	50.308,36	16.922.964,60	737.451,00	69.908,40	10.153.779,84	442.469,52	120.961,08
24/10/2012	13.374.983,51	586.462,51	48.737,90	16.212.101,40	710.863,20	67.725,00	9.727.261,92	426.517,92	117.183,24
24/01/2013	12.809.962,10	565.021,41	46.690,64	15.527.226,60	684.874,80	64.881,00	9.316.337,04	410.924,88	112.261,68
24/04/2013	12.265.443,09	544.519,01	43.746,40	14.867.204,40	660.022,20	60.789,60	8.920.323,72	396.013,32	105.181,20
24/07/2013	11.741.051,00	524.392,09	42.351,76	1,4.231.577,60	635.626,80	58.851,00	8.538.947,64	381.376,08	101.829,96
24/10/2013	11.236.173,44	504.877,56	40.986,92	13.619.604,60	611.973,00	56.955,60	8.171.763,84	367.183,80	98.546,76
24/01/2014	10.750.136,93	486.036,51	39.224,25	13.030.468,20	589.136,40	54.505,80	7.818.283,08	353.480,76	94.309,92
24/04/2014	10.282.542,15	467.594,78	36.712,11	12.463.687,80	566.780,40	51.013,80	7.478.214,84	340.068,24	88.268,40
24/07/2014	9.832.445,93	450.096,22	35.505,21	11.918.115,00	545.572,80	49.338,00	7.150.871,16	327.343,68	85.367,52
24/10/2014	9.399.445,97	432.999,96	34.323,64	11.393.269,20	524.845,80	47.696,40	6.835.962,60	314.908,56	82.527,12
26/01/2015	8.982.792,80	416.653,17	33.525,00	10.888.234,20	505.035,00	46.587,60	6.532.941,60	303.021,00	80.607,96
24/04/2015	8.581.820,39	400.972,41	29.995,19	10.402.205,40	486.028,80	41.680,80	6.241,324,32	291.617,28	72.118,08
24/07/2015	8.195.862,71	385,957,68	29.633;12	9.934.378,20	467.827,20	41.176,80	5.960.628,00	280.696,32	71.247,60
26/10/2015	7.824.918,27	370.944,44	29.232,31	9.484.749,00	449.629,20	40.622,40	5.690.850,48	269.777,52	70.286,40
25/01/2016	7,468,350,84	356.567,43	27.019,66	9.052.545,60	432.203,40	37.546,20	5.431.528,44	259.322,04	64.963,08
25/04/2016	7.125.613,59	342.737,25	25.787,43	8.637.107,40	415.438,20	35.834,40	5.400.001,08	31.527,36	62.002,80
25/07/2016	6.796.183,53	329.430,06	24.604,37	8.237.797,20	399.310,20	34.189,20	5.400.001,08	0,00	61.643,16
24/10/2016	6.479.807,36	316.376,17	23,467,50	7.854.310,80	383.486,40	32.608,80	5.400.001,08	0,00	61.643,16
24/01/2017	6.175.957,62	303.849,74	22.619,69	7.486.009,20	368.301,60	31.433,40	5.400.001,08	0,00	62.320,32
24/04/2017	5.884.063,64	291.893,98	21.090,95	7.132.197,60	353.811,60	29.307,60	5.400.001,08	0,00	60.966,00
24/07/2017	5.603.866,16	280.197,48	20.317,64	6.792.564,60	339.633,00	28,233,00	5.400.001,08	0,00	61.643,16
24/10/2017	5.335.208,73	268.657,43	19.562,21	6.466.919,40	325.645,20	27.183,60	5.400.001,08	0,00	62.320,32
24/01/2018	5.077.349,33	257.859,40	18.625,00	6.154.363,80	312.555,60	25.880,40	5.400.001,08	0,00	62.320,32
24/04/2018	4.830.113,63	247.235,70	17.339,13	5.854.681,80	299.682,00	24.094,80	5.400.001,08	0,00	60.966,00
24/07/2018	4,592,844,54	237.269,09	16.677,57	5.567.085,00	287.596,80	23.175,00	5.400.001,08	0,00	61.643,16
24/10/2018	4.365.461,60	227.382,94	16.032,40	5.291.467,20	275.617,80	22.278,60	5,400,001,08	0,00	62,320,32
24/01/2019	4.147.714,49	217.747,11	15.239,72	5.027.533,20	263.934,00	21.177,00	5.400.001,08	0,00	62.320,32
24/04/2019	3.939.026,58	208.687,91	14,163,94	4.774.577,40	252.955,80	19.683,00	5.400.001,08	0,00	60.966,00
24/07/2019	3.738.819,75	200.206,83	13.600,72	4.531.901,40	242.676,00	18.900,00	5.400.001,08	0,00	61.643,16
24/10/2019	3.547.113,37	191,706,38	13.052,40	4.299.530,40	232.371,00	18.136,80	5.400.001,08	0,00	62.320,32
24/01/2020	3.363.360,61	183.752,76	12.381,90	4.076.802,00	222.728,40	17.206,20	5.400,001,08	0,00	62.320,32
24/04/2020	3.187.574,88	175.785,73	11.613,06	3.863.727,00	213.075,00	16.138,80	5.400.001,08	0,00	61.643,16
24/07/2020	3.019.467,12	168.107,76	11.006,63	3.659.959.80	203.767,20	15.294,60	5.400.001,08	0,00	61.643,16
26/10/2020	0,00	3.019.467,12	10.769,72	0,00	3,659,959,80	14.965,20	0.00	5.400.001,08	63.675,72





### 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del ejercicio 2010, no se estima que durante el ejercicio 2011 se produzca ningún suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7 1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 26 de Octubre de 2020.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el ejercicio 2011.

### 7.3. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

### 7.4. Estados Financieros adjuntos

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.





### IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJA LABORAL 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K5427068 al 0K5427124 Del 0K5427125 al 0K5427136
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K5427137 al 0K5427193 Del 0K5427194 al 0K5427205
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K5427206 al 0K5427262 Del 0K5427263 al 0K5427274
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K5427275 al 0K5427331 Del 0K5427332 al 0K5427343
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K5427344 al 0K5427400 Del 0K5427401 al 0K5427412
Firmantes		
D. José Antonio Trujillo d	del Valle Dª.	Beatriz Senís Gilmartín
D <sup>a</sup> . Carmen Barreneche	a Fernández D.	Rafael Bunzl Csonka